

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MARTES 11 DE NOVIEMBRE DE 2014

LEY DE TRANSPARENCIA COMPLEMENTA AL INE: CÓRDOVA VIANELLO

Lorenzo Córdoba Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), consideró que lo que contemplaría la Ley de Transparencia, en materia de partidos políticos, reforzaría lo que ya hace el INE en materia de aportaciones de simpatizantes y de difusión de trayectoria de candidatos. Comentó que sería pertinente discutir si transparentar los montos y nombres de los aportantes debe hacerse inmediatamente a que el partido recibió los recursos, o hasta después de la fiscalización que hace el Instituto. Sobre obligar a los partidos a publicar en sus páginas la trayectoria de sus candidatos, dijo que en 2012 el entonces Instituto Federal Electoral (IFE) hizo el ejercicio en su dirección web y sólo 22% de los candidatos difundió su currículum. Además, consideró importante dar este paso para que el ciudadano pueda participar en el control social y pronunciarse públicamente sobre los perfiles de los aspirantes. Por último, Córdoba Vianello subrayó que las políticas de transparencia deben ser cimiento de un sistema democrático, para que los ciudadanos tengan información que les permita el escrutinio de todas las instituciones o funcionarios públicos. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, AURORA ZEPEDA)

EL ESTADO DEBE RECONSTRUIR LA CONFIANZA: INE

- Lorenzo Córdoba Vianello, presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), señaló que el país vive un contexto muy delicado, por lo que las instituciones del Estado deben redoblar esfuerzos para que la ciudadanía se exprese por cauces institucionales, y todas deben hacer algo para reconstruir la confianza de la sociedad. Además, dijo, los partidos políticos tienen una precaria credibilidad, y puede ayudar a su reconstrucción que la información de ingresos y gastos de estos institutos sea pública, señaló en entrevista al final de la sesión extraordinaria de este lunes, en la cual se aprobó la designación de 297 de 300 presidentes de consejos distritales durante el proceso 2014-2015. Respecto de la designación, José Rodrigo Ávila Carrasco, representante de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) ante ese Instituto, dijo que los presidentes habían llegado a dicho puesto gracias a la ayuda de sus “jefes”, y que el país está muy lejos de tener órganos electorales independientes y ciudadanos. En respuesta, el consejero electoral Marco Baños afirmó que ninguno de los presidentes de los consejos distritales designados tenía “padrino externo”. Pablo Gómez, nuevo representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el organismo comicial, dijo que Baños con sus comentarios parecía “más prefecto de una congregación o representante de un partido político”, que consejero electoral. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 16, ANGÉLICA ENCISO; REFORMA, NACIONAL, P. 8, ANTONIO BARANDA)

EVALÚA EL INE INCLUIR TV DE PAGA EN SU MONITOREO

El Instituto Nacional Electoral (INE) evalúa la posibilidad de incluir los canales de televisión de paga en la difusión de spots de partidos y autoridades durante el proceso electoral federal 2014-2015. De acuerdo con el diagnóstico que presentó la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe) en su artículo 187 establece que el organismo comicial puede disponer los medios que deben difundir la propaganda electoral, así como los que deberán ser monitoreados. En este sentido, y a propuesta de los partidos políticos, el Comité de Radio y Televisión deberá evaluar la pertinencia de incluir a los mil 407 concesionarios de televisión restringida a lo largo del país dentro de su pautado y monitoreo. Por ello, en caso de ser aprobado, cada uno de los concesionarios podría incluir hasta 40 canales, incluyendo a los ocho que actualmente transmiten la propaganda electoral, así como los mensajes de la autoridad. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 12, CAROLINA RIVERA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MARTES 11 DE NOVIEMBRE DE 2014

ANALIZA PAN LAS POSIBLES ALIANZAS PARA LOS COMICIOS DE 2015

A menos de dos meses de que concluya el año y de que arranquen las precampañas electorales el próximo 10 de enero, el Partido Acción Nacional (PAN) valora la posibilidad de ir en alianza en Nuevo León, donde se disputa la gubernatura, el Congreso y 51 alcaldías. En un comunicado, Acción Nacional detalla que se encuentra en un periodo de deliberación y verificación de los mejores perfiles a posicionar con la intención de recuperar electoralmente esa entidad. En tanto, en Michoacán, el partido que encabeza Ricardo Anaya acordó apoyar en unidad a candidatos panistas, por lo que no establecerá ninguna alianza rumbo a los comicios del próximo año. El blanquiazul destacó que en Guerrero se podría incluir una posible alianza con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) por la gubernatura, aunque aún no hay nada definido. A nivel federal, el PAN rechaza la posibilidad de llegar a alianzas para contender por las diputaciones federales en 2015, señaló el documento. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, SUZZETE ALCÁNTARA)

EL PRD CONSTRUIRÁ SU PROPUESTA PARA ENFRENTAR LA INSEGURIDAD

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) anunció que construirá su propia propuesta para atender la crisis de inseguridad por la que atraviesa el país, y “no irse a tomar la foto”, tras la convocatoria que con ese fin haga eventualmente el Ejecutivo federal. Amalia García, vocera nacional perredista, aseguró que la Federación está urgida de demostrar que es capaz de convocar a todos los actores políticos, económicos y sociales de la nación, “pero lo que urge no es una foto, sino darle contenido a una gran iniciativa que transforme de fondo la gravísima situación de inseguridad por la que atraviesa el país”. En el mismo sentido, adelantó que el sol azteca avanzará en su propio camino para blindar a sus próximos candidatos para las elecciones de 2015, ya que su instituto político fue el que tuvo la iniciativa en ese sentido y no hay al parecer una respuesta adecuada de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN). (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 10, LUCIANO FRANCO)

PROPONEN HOMOLOGAR COMICIOS EN VERACRUZ

Diputados locales, federales y un senador presentarán una iniciativa para reformar la Constitución de Veracruz, con el fin de sincronizar las elecciones locales con las federales. De aprobarse la propuesta, el próximo gobernador sólo estaría en el cargo cinco años como única ocasión. En el caso de las presidencias municipales se propone que nuevamente sean de tres años, pues actualmente cumplen un periodo de cuatro. Aseguran que con la iniciativa habría un ahorro de más de mil 300 millones de pesos en el presupuesto destinado a la organización de los comicios locales. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 22, MÓNICA CAMARENA)

SUFRE VILLARREAL REVÉS POR CANDIDATOS DEL PAN

Luis Alberto Villarreal, ex coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, sufrió un duro revés al ganar su corriente solamente cinco candidaturas para alcaldías de las 29 que se pusieron en juego en Guanajuato. El legislador federal, quien es cercano a la dirigencia nacional que encabeza Ricardo Anaya, logró que sus allegados fueran electos en procesos internos en Salamanca, Tarandacuaao, Ocampo, Huanímaro y San Diego de la Unión. Sus seguidores perdieron en Abasolo, Acámbaro, Guanajuato, Pénjamo, San Felipe, San Diego de la Unión, Pueblo Nuevo, Uriangato y Yuriria. En 24 municipios se impusieron los candidatos impulsados por la corriente formada por Juan Manuel Oliva, ex gobernador de la entidad, y el senador Fernando Torres Graciano. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, JORGE ESCALANTE)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MARTES 11 DE NOVIEMBRE DE 2014

TRIBUNAL ELECTORAL, LISTO PARA LA ELECCIÓN MÁS GRANDE EN LA HISTORIA DE MÉXICO

Salvador Nava Gomar, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), afirmó que el organismo jurisdiccional se encuentra listo para enfrentar la elección más grande en la historia de México, que se celebrará el 7 de junio del próximo año. En la actual integración del TEPJF, explicó, se han cumplido todas las sentencias que ha emitido, que ascienden a 110 mil, lo que demuestra que “la ciudadanía puede estar tranquila; es un Tribunal que funciona y siempre resuelve en tiempo”. El Magistrado habló en entrevista con Notimex sobre los comicios del 7 de junio próximo, en los que se elegirán nueve gobernadores, además de cientos de diputados locales, presidentes municipales y autoridades por sistemas normativos internos. Para enfrentar el proceso electoral de 2015, el TEPJF cuenta con una nueva legislación, modificación que mantiene las atribuciones del Tribunal y las fortalece, ya que “las estructuras de los derechos fundamentales y las nuevas reglas no alteran la composición del Tribunal”. Como parte de esta nueva legislación, afirmó Nava Gomar, además de las cinco Salas Regionales con las que cuenta el TEPJF, se tendrá una nueva Sala Regional Especializada que se encargará de los litigios relacionados con medios de comunicación y tiempos de campaña. Esto se añade a los tribunales estatales y a la Sala Superior, órgano colegiado encargado de garantizar “la constitucionalidad y legalidad de las elecciones; es decir, que se respeten los principios básicos de una persona-un voto, que todos somos iguales, que todos podemos participar, que gana el que tenga más votos y todos respetan las reglas”. (NOTIMEX.COM, GABRIEL PÉREZ OSORIO; DIARIO DEMOCRACIA EN MÉXICO YA.COM, REDACCIÓN; PABLO HIRIART.COM, NOTIMEX; FERRIZ.COM, REDACCIÓN; LÓPEZ DÓRIGA DIGITAL.COM, REDACCIÓN; TABASCO HOY.COM, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; EL ECONOMISTA.COM, REDACCIÓN; EL FINANCIERO.COM, REDACCIÓN; ZACATECAS ONLINE.COM, REDACCIÓN; MARINOR.COM, REDACCIÓN; OMNIA.COM, REDACCIÓN)

TEPJF, PIEZA CLAVE PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL: REYNOSO NÚÑEZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es pieza clave para el buen funcionamiento de la reciente reforma político-electoral, ya que al resolver las controversias derivadas de los próximos procesos comiciales, establecerá los criterios necesarios para armonizar las leyes locales con el contenido de la Constitución, afirmó José Reynoso Núñez. Durante la emisión del programa Justicia electoral a la semana, el doctor en Ciencia Política por la Universidad de Heidelberg, en Alemania, comentó que el Tribunal Electoral tiene la facultad de hacer que se logre la uniformidad en la calidad de las elecciones, sin que se pierdan las particularidades locales, como las que imperan en las comunidades que se rigen por usos y costumbres. Para ello, dijo, se requiere la cooperación de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs), que serán los encargados de cuidar que en la organización y desarrollo de los comicios estén presentes las particularidades que corresponden a cada entidad federativa. Por otro lado, durante la emisión del programa radiofónico EscúchaTE, que se transmite por www.te.gob.mx, José Ramón Narvárez Hernández, presidente del Instituto Latinoamericano de Historia del Derecho, señaló que el TEPJF, a través de sus sentencias, ha establecido criterios para proteger los derechos fundamentales de los integrantes de los pueblos indígenas, preservando la multiculturalidad, así como los usos y costumbres. “Qué grandes logros de la Sala Superior y de la Sala Regional Xalapa para establecer estos criterios en materia indígena”, refirió al abordar el tema del multiculturalismo y la participación política. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 7, CECILIA HIGUERA; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM, REDACCIÓN; PÁGINA CIUDADANA.COM, REDACCIÓN; AGENCIA JM.COM, REDACCIÓN; EL INDEPENDIENTE.COM, REDACCIÓN; YAHOO.COM, NOTIMEX; TERRA.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, REDACCIÓN; EL DIARIO DE CIUDAD VICTORIA.COM)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MARTES 11 DE NOVIEMBRE DE 2014

LA TRANSPARENCIA EN LAS INSTITUCIONES SE TRADUCE EN MAYOR LEGITIMIDAD: PENAGOS LÓPEZ

La transparencia gubernamental se traduce en mayor legitimidad institucional, pues el ejercicio del poder debe llevarse a cabo como en casa de cristal, a la luz de los reflectores sociales, bajo un esquema permanente de puertas abiertas a la ciudadanía y a la rendición de cuentas, afirmó Pedro Esteban Penagos López, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al participar en la Segunda Jornada por la Cultura de la Transparencia, en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), campus III, el Magistrado señaló que el reto que enfrentan las autoridades sigue siendo grande, “como también es grande la vocación democrática de nuestras instituciones para transparentar el desempeño de sus funciones y hacer de la rendición de cuentas una cultura permanente”. (PROYECTO 40.COM, REDACCIÓN)

TEPJF ELABORÓ GUÍA DE ACTUACIÓN PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE PUEBLOS INDÍGENAS

Con el objetivo de fortalecer la impartición de justicia y hacer efectivos los derechos político-electorales de los integrantes de los pueblos y comunidades ancestrales, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) elaboró una “Guía de actuación para juzgadores en materia de derecho electoral indígena”. El documento fue construido con el propósito de que los juzgadores, al momento de emitir una resolución en asuntos que involucren a grupos indígenas, tomen en cuenta los sistemas normativos internos, los usos y costumbres, la cosmovisión, así como las características sociales, económicas y políticas para garantizar de manera efectiva sus derechos fundamentales. Durante la presentación de la Guía, Constancio Carrasco Daza, magistrado del TEPJF, dijo que los juzgadores deben atender el principio de progresividad para asegurar el acceso a la justicia y la protección de las garantías político-electorales de los integrantes de los pueblos originarios, así como su derecho a la auto organización para elegir a sus autoridades. En la presentación del documento también participó Janine Madeline Otálora Malassis, magistrada presidenta de la Sala Regional Distrito Federal del TEPJF, quien comentó que la guía es una herramienta fundamental que permitirá a los juzgadores tutelar de manera efectiva los derechos de los integrantes de los pueblos indígenas. (EL SOL DE MÉXICO.COM; LA PRENSA.COM; EL SOL DE ACAPULCO.COM; EL SOL DE MAZATLÁN.COM; EL SOL DE SINALOA.COM; EL SOL DE TIJUANA.COM; EL SUDCALIFORNIANO.COM; LA VOZ DE LA FRONTERA.COM; EL HERALDO DE CHIHUAHUA.COM; EL MEXICANO.COM; EL SOL DE DURANGO.COM; EL SOL DE PARRAL.COM; EL SOL DE ZACATECAS.COM)

INE PUBLICA LINEAMIENTOS PARA ENCUESTAS O SONDEOS DE OPINIÓN

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer los lineamientos que deberán seguir las personas físicas o morales que pretendan publicar, difundir, ordenar o realizar encuestas o sondeos de opinión. El organismo recordó que el 22 de octubre pasado aprobó el Acuerdo para establecer los lineamientos, que, entre otros criterios, establece que quienes busquen difundir estos ejercicios deberán entregar, dentro de los cinco días siguientes a su difusión, copia del estudio completo de la información publicada al Secretario Ejecutivo del INE, cuando se trate de encuestas o sondeos sobre elecciones federales. El procedimiento deberá cumplirse ante el funcionario homólogo del Organismo Público Local Electoral (OPLE) correspondiente, cuando se trate de encuestas o sondeos de elecciones locales. En todos los casos, la divulgación de encuestas de salida y conteos rápidos habrá de señalar clara y textualmente lo siguiente: “Los resultados oficiales de las elecciones federales son exclusivamente aquellos que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral y, en su caso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)”. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; INFO7.COM, REDACCIÓN; 24 HORAS.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MARTES 11 DE NOVIEMBRE DE 2014

LA SUCESIÓN TOCA A LAS PUERTAS DE LA SCJN

Aunque faltan 50 días para que Juan Silva Meza deje la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que desempeñó durante los últimos cuatro años, la competencia por relevarlo es una realidad y se intensificó en las últimas semanas. Y aunque en los hechos, a excepción de Silva Meza y Olga Sánchez Cordero, los otros ministros son elegibles en el cargo, los nombres de los aspirantes son cada día más visibles conforme avanza la cuenta regresiva: se trata de Margarita Luna Ramos, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Luis María Aguilar Morales, Fernando Franco González Salas y Arturo Zaldívar Lelo de Larrea. La Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación señala que en los primeros días de diciembre próximo se conocerán los nombres, de manera oficial, de quienes aspiren a la presidencia de la Corte. La ministra Luna Ramos busca convertirse en la primera mujer en presidir la Corte. En agosto pasado recibió el respaldo de la Asociación Nacional de Doctores en Derecho para ocupar el cargo, lo cual se tradujo prácticamente en un destape, y su hermano, quien es presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la respaldó. Especialistas en el tema consideran que la ministra es una apuesta interesante en favor de la equidad de género en el Estado mexicano. (EL FINANCIERO, POLÍTICA, P. 20 Y 21, FERNANDO RAMÍREZ)

DISTRITO FEDERAL

CRECIÓ 147% EL VOTO VÍA WEB

La emisión de opiniones a través de Internet, al recibir 37 mil participaciones, representó 147% más de lo que se registró en la consulta de 2012. El 98% de los votos emitidos en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo, en la modalidad de Internet, se envió desde dispositivos personales o en casa, demostrando que la tecnología agiliza y garantiza el derecho al libre sufragio, informó Carlos González Martínez, consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), al hacer un balance de la jornada de opinión celebrada durante toda la semana pasada. Sobre la participación total en la consulta, cuya cifra preliminar continúa en 161 mil 440 opiniones, por encima de la meta prevista por el órgano electoral, Mario Velázquez, consejero presidente del IEDF, reconoció la civilidad mostrada por los ciudadanos que acudieron a emitir su opinión. Conforme al calendario de la consulta ciudadana, hoy concluirá la validación de resultados obtenidos a través de Internet y en la modalidad presencial del domingo. (EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 3, REDACCIÓN)

REGRESO REMASTERIZADO: MANCERA; DESCARTA QUERRELLA POR NEGLIGENCIA

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, descartó interponer una demanda por negligencia médica, por la perforación de la aorta y la aurícula durante una ablación cardiaca, que obligó a realizarle una operación a corazón abierto. Dijo que se incorporará gradualmente a sus actividades, aunque está al tanto de lo que sucede en la ciudad. En diferentes entrevistas concedidas a diferentes medios electrónicos, explicó que la intervención quirúrgica provocó que su corazón “se parara cerca de ocho minutos, pero los médicos lo hicieron bien, todo está en orden y voy a seguir siendo jefe de gobierno sin ninguna duda, y además, remasterizado”. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 29, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MARTES 11 DE NOVIEMBRE DE 2014

ESTADO DE MÉXICO

SE BUSCARÁ REPARAR DAÑO POR EL CASO TLATLAYA: ÁVILA VILLEGAS

El gobierno del Estado de México buscará la reparación del daño a las tres víctimas de los hechos ocurridos el 30 de junio pasado en el poblado de Tlatlaya, donde soldados habrían ultimado a 15 sospechosos en una bodega de granos después de un enfrentamiento a tiros, aseguró Eruviel Ávila Villegas, gobernador de la entidad. Tras participar en la inauguración del Seminario sobre acción internacional de gobiernos locales iberoamericanos, que se lleva a cabo en la Cancillería, el mandatario local recordó que cuenta con 13 días para turnar a las diferentes áreas de su gobierno la recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). En tanto, la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM) realizará las investigaciones para deslindar responsabilidades. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, CIRO PÉREZ SILVA)

MORELOS

IMPULSAN EN MORELOS DESAFUERO DE MIRANDA

Lucía Meza, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Morelos, pidió al resto de los grupos parlamentarios dar entrada al juicio de procedencia en contra de Alfonso Miranda Gallegos, diputado del Partido del Trabajo (PT). Rodrigo Dorantes, fiscal general del Estado, ha informado que contra el legislador y ex alcalde de Amacuzac, pesan al menos siete investigaciones, tanto estatales como federales, por vínculos con grupos delictivos, por homicidio y por secuestro, algunas de ellas. Meza explicó que el miércoles de la semana pasada el Fiscal estatal presentó una segunda solicitud de desafuero contra Miranda, misma que llegó cuando la sesión ya había concluido y no se pudo informar al Pleno. Ahora, la solicitud se turnará a la Junta Política y de Gobierno, donde se dirimirá este asunto. (REFORMA, NACIONAL, P. 14, HÉCTOR RAÚL GONZÁLEZ)

SONORA

RENUNCIA FUNCIONARIO ELECTORAL

Óscar Alejandro Sallard, funcionario del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEPC) en Sonora, renunció a su cargo, luego de que un portal de noticias lo involucró con el supuesto cruce de drogas a Estados Unidos (EU), meses atrás. Vladimir Gómez Anduro, consejero electoral, confirmó que Sallard presentó su renuncia como titular de la Dirección de Educación Cívica y Capacitación. La renuncia de Sallard obedece a la información que refiere el portal www.nogalesinternational.com, donde señala que presuntamente fue detenido el 23 de enero pasado en la frontera de Nogales, Arizona, en posesión de 36 paquetes de marihuana que trataba de introducir a EU. Guadalupe Taddei Zavala, consejera presidenta del IEEPC, declaró que se está valorando la información obtenida, ya que al ingresar los funcionarios al Instituto se investigan los antecedentes penales de cada persona, pero al cometerse en Estados Unidos, no aparecía en el informe realizado. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 19, AMALIA ESCOBAR)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MARTES 11 DE NOVIEMBRE DE 2014

TAMAULIPAS

ACUSA EU A EX ALCALDE DE MATAMOROS DE LAVADO DE DINERO

El gobierno de Estados Unidos acusó a Erick Agustín Silva Santos, ex alcalde de Matamoros, Tamaulipas, de lavado de dinero, fraude bancario y fraude electrónico. Kenneth Magidson, fiscal federal, junto con Janice Ayala, agente especial a cargo de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI, por sus siglas en inglés), en San Antonio, Texas, y Lucy Cruz, agente especial a cargo de Servicio de Impuestos Internos de Investigación Criminal (IRS-CI), dieron a conocer la acusación contra el ex edil. De acuerdo con ella, a partir de 2007, Silva Santos empleó varios esquemas para malversar contribuciones de campaña, aceptar sobornos y defraudar al municipio fronterizo usando fondos públicos. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 10, REDACCIÓN)

BUSCARON NO DEJAR HUELLA: PGR

Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), descartó que se le quiera dar carpetazo al caso de la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa, al afirmar que hay un principio de justicia en este asunto, dijo en entrevista. Insistió en que tiene la certeza de que en un basurero de Cocula, Guerrero, se asesinó y se quemó a un grupo importante de personas. "Tengo indicios de que pudieran ser los estudiantes". Pero eso, afirmó Murillo Karam, depende de los especialistas y los técnicos expertos de Austria. Afirmó que él mismo acudió a dicho basurero, en el cual quemaron todo. Señaló que uno de los líderes, al que le dicen, el Cepillo, el cual aún no está detenido, los obligó a quemar la ropa que ellos traían puesta, para que no quedara huella de nada. También aclaró que cuando expresó en conferencia de prensa la frase "ya me cansé", en realidad se refería a que "está cansado y harto de la violencia brutal que afecta al país". En tanto, el sacerdote Alejandro Solalinde afirmó que a José Luis Abarca Velázquez, ex alcalde de Iguala, Guerrero, lo encontraron en Veracruz y lo fueron a "sembrar" a territorio opositor en el Distrito Federal, en Iztapalapa, donde hay tantos electores. Por otra parte, Anthony Wayne, embajador de Estados Unidos en México, aseguró que el clima de inseguridad que existe en nuestro país no influirá para la salida de inversiones de la nación, y al mismo tiempo urgió a dar con los responsables de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 14, REDACCIÓN; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1, 4 Y 11, ALFREDO MÉNDEZ, JUAN CARLOS PARTIDA; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, MIGUEL ÁNGEL PALLARES)

"INNECESARIO, ABRIR EN PRD EXPEDIENTE POR IGUALA": ORTEGA

Jesús Ortega, líder de la corriente Nueva Izquierda (NI) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), cuyo grupo apoyó a José Luis Abarca, ex alcalde de Iguala, Guerrero, acusado de homicidio y delincuencia organizada, y al que se le responsabiliza de la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa, vio innecesario abrir una investigación dentro del sol azteca sobre cómo fue posible la llegada del ex edil a sus listas de candidatos, o la supuesta protección que habría recibido desde la dirigencia, pese a las denuncias previas en su contra; "todo está en manos de la autoridad judicial", dijo. En entrevista, indicó que el PRD no es Ministerio Público, "no puede juzgar o prejuzgar sobre la conducta de sus cuatro millones de afiliados, y atender las quejas que recibe ese y otros partidos sobre sus funcionarios haría de ellos espacio insoportable para la convivencia". El ex líder del PRD hasta 2008 sostuvo: "No digo a diario, pero frecuentemente me llegaban señalamientos de compañeros sobre otros compañeros. ¿Cómo puede uno, como dirigente del partido, prejuzgar o juzgar sobre la base de un señalamiento de otro compañero de partido?". (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 8, CARINA GARCÍA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MARTES 11 DE NOVIEMBRE DE 2014

NO NOS AMEDRENTAN JUICIOS INJUSTOS: MILITARES

Los militares de México “aportaremos nuestros mejores esfuerzos al servicio de los ciudadanos sin amedrentarnos por juicios injustos, algunos sin duda erróneos, carentes de fundamento, malintencionados y que la institución armada nacional no merece”, aseveró el general Salvador Cienfuegos Zepeda, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Señaló que, a diferencia del criminal o del delincuente “que se esconde y comete sus acciones ilícitas para arrebatarse la tranquilidad y el patrimonio a los mexicanos”, los soldados que portan el uniforme de la República “hemos cumplido, cumplimos y cumpliremos nuestras tareas de manera abierta, sin ocultarnos, con plena identidad de nuestras acciones”. Al participar en el municipio de Escobedo, Nuevo León, en la colocación de la primera piedra de lo que será el cuartel de la Policía Militar, que pretende mantener y consolidar los logros en materia de seguridad en la zona norte del país, y ante Rodrigo Medina de la Cruz, Rubén Moreira Valdez, Egidio Torre Cantú y Fernando Toranzo Fernández, gobernadores de Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas y San Luis Potosí, respectivamente, Cienfuegos Zepeda hizo un llamado “a todos, sociedad, gobiernos y fuerzas armadas, a que cerremos filas en aras del interés nacional”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 3)

PLANTEA PEÑA NIETO FORTALECER COMERCIO ASIA-PACÍFICO

Al arrancar su participación en la 22 Cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), Enrique Peña Nieto, presidente de México, se manifestó por el fortalecimiento del comercio en esta región del mundo, a fin de apuntalar su desarrollo, la generación de empleos y el desarrollo social. Se declaró en favor de analizar, dentro de la APEC, la viabilidad de un Área de Libre Comercio, considerando los distintos procesos de integración regionales en curso y la forma en que éstos pueden converger hacia un gran proyecto de apertura, que incorpore a las 21 economías de la región. El sábado antes del inicio de la cumbre de APEC, los ministros de Asuntos Exteriores y Comercio de los países miembros acordaron iniciar un estudio de viabilidad sobre el acuerdo a gran escala que pretende China, conocido como FTAAP. Un tratado de libre comercio que englobaría a todos los países de la APEC. Al cierre de esta edición, el presidente Peña Nieto trabajaba en privado con el pleno de 21 jefes de Estado, entre los que se encuentran los presidentes de China, Xi Jinping; de Estados Unidos, Barack Obama; de Rusia, Vladimir Putin, y el primer ministro de Japón, Shinzo Abe. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4)

CRITICAN MANSIÓN EN EL EXTRANJERO

La polémica titularidad de la mansión familiar de Enrique Peña Nieto, presidente de México, impactó entre el domingo y lunes en medios de comunicación internacionales. El tema fue reportado por numerosos diarios, portales, televisoras y agencias, como The Washington Post, The Financial Times, The Wall Street Journal, Los Angeles Times, The New York Times, BBC, Univisión o Associated Press. El diario que más destacó la noticia fue The Wall Street Journal, donde se le dedicó incluso un espacio en la sección de portada que resume las noticias más importantes del mundo. En interiores se despliega una amplia nota: “Una nube se cierne en México sobre la casa de la Primera Dama”, firmada por tres periodistas desde la ciudad de México, en la que se da voz a analistas mexicanos y al vocero de la Presidencia, Eduardo Sánchez. “La controversial residencia también podría revivir recuerdos para muchos mexicanos de los escándalos de corrupción bajo el PRI, que gobernó el país durante 71 años hasta que perdió el poder en 2000”, indicó el rotativo. También Los Angeles Times desplegó ampliamente la información en su edición digital, encabezando con “Un reporte dice que un empresario de trenes le dio una mansión al líder de México”. “Curiosamente, la existencia de la mansión en el lujoso barrio de Lomas de Chapultepec fue presentada por primera vez en la revista Hola! en la que (Angélica) Rivera se jacta de que le pertenece a ella y su marido”, reportó el diario californiano. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, ÁNGEL VILLARINO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MARTES 11 DE NOVIEMBRE DE 2014

IMPULSAN LOS CHUCHOS CARRERA DE CHÁZARO

El diputado perredista Luis Espinosa Cházaro es copropietario del Club Julio Verne 42, un exclusivo expendio de vinos y tabacos en Polanco. A la inauguración del sitio, en febrero de 2012, acudieron dirigentes de Nueva Izquierda (NI). Cuando se necesitaba contratar algún servicio en el PRD o NI requería dinero, el apellido Cházaro aparecía en escena. El diputado por el Distrito 11 de Venustiano Carranza ha sido en los últimos cinco años un factor financiero importante para Los Chuchos. En 2008, cuando Jesús Ortega llegó a la dirigencia de PRD, lo incorporó como jefe de Vinculación Empresarial. Antes había sido director de Regulación y Fomento Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico del gobierno del DF. Sin embargo, en la gestión de Zambrano ejerció más poder. Éste lo designó jefe de Asesores de la presidencia del PRD y desde esa posición planteaba qué empresas contratar para diversos servicios. Desde actos masivos, realización de consejos y congresos, hasta los regalos y los pavos de Navidad. De acuerdo con algunos perredistas, su crecimiento al interior del partido se debe al financiamiento que proporcionaba a actos de Los Chuchos. De cara al próximo proceso federal, Cházaro ya prepara su siguiente asalto: la delegación Cuajimalpa. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 7, MAYOLO LÓPEZ, ÉRIKA HERNÁNDEZ Y FERNANDO PANIAGUA)

HEREDAN DEUDA DE 11 MILLONES DE PESOS AL CONGRESO

Para la realización de la Segunda Cumbre Mundial de Legisladores sobre Medio Ambiente, el Congreso mexicano aportó un millón de dólares, pero heredó una deuda de más de 11.3 millones de pesos. El encuentro, realizado en el Distrito Federal del 6 al 8 de junio, al cual asistieron unos 300 legisladores provenientes de 80 países, fue organizado junto con la organización Globe International Limited y su capítulo México. La alianza se gestó en mayo de 2013 con la firma de un convenio en el que cada una de las partes se comprometió a aportar un millón de dólares para integrar un fondo de dos millones de dólares, que sería administrado por el Banco Mundial (BM). Sin embargo, la organización no hizo el depósito correspondiente y hoy se tiene el adeudo de más de 11 millones de pesos a la empresa que se encargó de la logística y a hoteles. El Congreso erogó, al final, un total de un millón 155 mil dólares, de los cuales a la fecha no tiene conocimiento sobre cómo se gastaron, porque la organización inglesa no entregó el informe de los gastos como debió de haber ocurrido el 8 de septiembre pasado, de acuerdo con un compromiso hecho por Globe. Actualmente los legisladores mexicanos son asediados por los acreedores para que se les pague. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 6, ARIADNA GARCÍA)

PRESENTAN APP PARA VIGILAR A SENADORES

Con una inversión de 100 mil pesos, el senador Mario Delgado presentó la aplicación móvil Ojo al Senado, con la que busca crear un puente de comunicación entre los representantes y los ciudadanos. Destacó la importancia de la herramienta, que puede ser descargada del sitio <http://mariodf.mx/>, y posteriormente en las plataformas IOS y Android, que él pagó, con la que los ciudadanos podrán revisar quién acude al Senado, quién no asiste, a qué comisiones acude y también cómo vota en cada una de las iniciativas, además del trabajo que se realiza en comisiones. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, SUZZETE ALCÁNTARA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MARTES 11 DE NOVIEMBRE DE 2014

AVANZA SENADO EN TERNA PARA LA CNDH

En la recta final para elegir al próximo titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República se reunió ayer con cuatro de los 21 aspirantes con la intención de ir perfilando una terna. Los candidatos convocados fueron: Patricia Olamendi, ex subsecretaria de Relaciones Exteriores; Ricardo Bucio, titular de la Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred); Luis Raúl González Pérez, abogado general de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); y Mauricio Farah, secretario general de la Cámara de Diputados. Sin descartar a ninguno de los candidatos a ocupar la presidencia de la CNDH, Miguel Barbosa, coordinador del PRD y presidente del Senado, afirmó que no tienen favorito. Indicó que sólo se entrevistaron con los aspirantes que cuentan con los perfiles más altos, para así determinar a qué nombres van a llevar a la sesión de comisiones unidas como grupo parlamentario, sin que ello signifique descartar a Raúl Plascencia, actual ombudsman. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, SUZZETE ALCÁNTARA)

PACTAN CONFORMAR COMISIÓN REDACTORA

Autoridades del gobierno federal y la Asamblea General Politécnica acordaron integrar una comisión bipartita de seis integrantes que redactará proyectos de los primeros acuerdos que se firmarían el próximo viernes para dar solución al conflicto entre autoridades y estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Para el próximo viernes, cuando se realizará la cuarta mesa de diálogo, los estudiantes exigieron que Enrique Peña Nieto, presidente de México, "tome cinco minutos de su tiempo" en su gira por China para designar al director del IPN. Ambas partes acordaron integrar una Comisión de Redacción de Acuerdos, para unir las propuestas de preacuerdos elaborados por los estudiantes y las autoridades federales. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, NURIT MARTÍNEZ; REFORMA, NACIONAL, P. 13, EMILY CORONA)

GÉNEROS DE OPINIÓN

CAMPOS ELÍSEOS/ ¡ANGÉLICA RIVERA A HACIENDA!/ KATIA D'ARTIGUES

La columnista menciona, de forma irónica, que Angélica Rivera, esposa del presidente Enrique Peña Nieto, debe ser buena ahorradora o tener buenos instintos para los negocios, pues sin trabajar logró estrenar casa e incluso comprar dos terrenos para ampliarla. Acompañando el texto se publica una fotografía en la que se observa a José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y a Olga Sánchez Cordero, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), con la siguiente nota al pie: "¿Usted vio a 'La Gaviota' en TNT?". (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 14, KATIA D'ARTIGUES)